<u>Situación</u>

El censo permite hacer un recuento simultaneo de las personas, los hogares y viviendas que hay en un país en un momento dado. El censo es la única fuente universal que brinda información sobre cada uno de los hogares. En Argentina en 2022 se realizo el censo en el cual por primera vez permite a las personas realizar el censo por la web facilitando y haciendo mas eficiente el conteo el día del censo.

Solución

Como primer paso se debe construir un sistema el cual permita recopilar la información de quienes quieran realizar el censo de manera anticipada, manteniendo el anonimato de los censados además de la seguridad y privacidad de la información. Para poder lograr el anonimato de los censados no se debe pedir ninguna identificación (Dni) para la realización del cuestionario, por otro lado, se debe estar seguro de que es una persona real la cual quiere llenar el formulario, para eso se realiza una prueba de desafío-respuesta a través de un captcha.

Una vez la persona termino de realizar el cuestionario por la web se le debe generar un código único de vivienda el cual debe entregar al censista cuando pase por el domicilio. Debe existir un procedimiento ante la necesidad de la persona de recuperar el código de vivienda, para ello se debe pedir antes de comenzar con el cuestionario un mail, el cual es utilizado para enviar dicho código de vivienda cuando la persona necesite recuperarlo.

Toda la información que se recopila debe mantenerse de manera privada y segura. Para ello se realizan varias pruebas de vulnerabilidad para asegurarse que no existe ninguna fuga de datos. Toda la información almacenada en la base de datos debe ser encriptada, así como también se tiene que dos realizar backups de dicha base de datos, uno se realiza todos los días a las 3:00 Am y el otro se realiza los días sábado a las 5:00 Am.

Para asegurarse que todas las personas fueron censadas se tiene que llevar un control de todas las casas que fueron censadas el día del censo. Para ellos se debe realizar una aplicación móvil para los censistas en la cual, además de brindarle información útil como las viviendas por las cuales debe realizar el censo, se debe permitirle ir marcando las casas por las cuales ya realizo el censo, además de adjuntar una foto ya sea del código de vivienda o del cuestionario lleno, dicha foto solo será utilizada para asegurarse la realización del censo en la vivienda.

